

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINOLINK ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de junio del dos mil veinte, a las 16H00 p.m., en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Checoslovaquia y Moscú, edificio Eveliza Plaza, oficina 401, se reúnen los socios de la Compañía **SINOLINK ECUADOR CIA. LTDA.**: Iván Guananga, propietarios del 1% de las participaciones; y Wang Jingshan propietario del 99% de las participaciones. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Iván Guananga y actúa como Secretario el Gerente General, señor Wang Jingshan. Se aprueba el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General del ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Destino de Utilidades.

Después de analizar exhaustivamente cada uno de los puntos del orden del día, la Junta toma las siguientes decisiones:

- 1.- Se aprueba por unanimidad
- 2.- Se prueba por unanimidad de los votos habilitados
- 3.- En este punto, el señor Gerente General, pone a disposición de los socios el valor de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019, el cual después de haber pagado impuestos y las participación a los trabajadores, asciende a la suma de DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 24/100 (U.S. \$ 12.889,24/100), dólares de Estados Unidos de América. El socio Wang Jingshan, propone que esta suma se mantenga como Utilidades Acumuladas para el año 2020, en miras futuras a ser distribuidas a los socios, en espera de mejorar la situación mundial por la pandemia. Por otra parte, propone que las Utilidades de Años Anteriores, que suman Cien mil ciento cuarenta y cuatro dólares con cuarenta y tres centavos (U.S. \$ 100.144,43/100) se Mantenga en Utilidades Acumuladas. La propuesta se aprueba por Unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad, sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



F) IVAN GUANANGA
SOCIO - PRESIDENTE



F) WANG JINGSHAN
SOCIO - SECRETARIO